



Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
NÚMERO 16BI0271
HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON TÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-0196YR040-E-10-2016		
FUNDAMENTO	ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS, FRACCIÓN II, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN II Y 46 DE LA LAASSP; EL RLAASSP Y DEMÁS DISPOSICIONES APPLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA 22	MES AGOSTO	AÑO 2016

VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	DÍA 06	MES SEPTIEMBRE	AÑO 2016
	HASTA	DÍA 31	MES DICIEMBRE
			AÑO 2016
TIPO DE CONTRATO		OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN	
CERRADO (X)	ABIERTO ()	PARA CUBRIR LAS FROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).	

PROVEEDOR	MAQUINAS DE DIBUJO, S.A. DE C.V.	R.F.C.	MDI-770309-RG7	REGISTRO PATRONAL IMSS	B13-50166-10
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	CAMINO REAL A SAN LORENZO NÚMERO 263 INTERIOR 2, COLONIA BARRIO DE SAN MIGUEL, DELEGACIÓN IZTAPALAPA, CÓDIGO POSTAL 09360, CIUDAD DE MÉXICO.				
TELÉFONO(S)	1087-1087	FAX	1087-1082	CORREO ELECTRÓNICO	ventas@microscopios.net
ESCRITURA PÚBLICA	13,549 (CONSTITUCIÓN) 26,745 (MODIFICACIÓN)	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	9/03/1977 (CONSTITUCIÓN) 17/11/1987 (MODIFICACIÓN)	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO RAMÓN AGUILERA SOTO (AMBAS)
NOTARÍA PÚBLICA	118 DEL DISTRITO FEDERAL (AMBAS)	FOLIO MERCANTIL			LIBRO TERCERO, VOLUMEN 1,026 A FOJAS 69, NÚMERO 46, (CONSTITUCIÓN) 1,690 (MODIFICACIÓN)
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	FABRICACIÓN, COMPRA, VENTA, DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN, ENSAMBLAJE Y EXPORTACIÓN DE MAQUINAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE DIBUJO, DE UTENSILIOS DE FIERRO, ALUMINIO, LATÓN, PLÁSTICO, FIBRA DE VIDRIO, DE MADERA O DE CUALQUIER OTRO MATERIAL CUYO USO SEA EL DIBUJO Y LA MEDICIÓN, SEAN DE USO MANUAL, MECÁNICO ELÉCTRICO O ELECTRÓNICO, ASÍ COMO TAMBIÉN LA FABRICACIÓN Y EL COMERCIO EN GENERAL, DE INSTRUMENTOS METEOROLÓGICOS, TOPOGRÁFICOS, HIDROMÉTRICOS, ELECTRÓNICOS Y DE TODOS AQUELLOS ELEMENTOS INHERENTES, COMPLEMENTARIOS O ADICIONALES RELACIONADOS CON LOS RUBROS ANTERIORMENTE CITADOS.				
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	LUIS ALEJANDRO NAVA PALOMO	ESCRITURA PÚBLICA	14,815	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	20 DE ABRIL DE 2005
NOTARIO PÚBLICO	LIC. SERGIO REA FIELD, ASOCIADO Y EN EL PROTOCOLO A CARGO DEL LIC. CARLOS ANTONIO REA FIELD	NOTARÍA PÚBLICA	241 Y 187 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	1,690
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	ESTABLECIDO EN DÍAS NATURALES POSTERIORES AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO INDICADO EN LOS "REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO" INTEGRADOS EN EL ANEXO 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.	LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES	CONFORME A LO SEÑALADO EN EL "DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" INCLUIDO EN EL ANEXO 3 (TRES) DEL PRESENTE CONTRATO.	PLAZO PARA PAGO	DENTRO DE LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REUNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.

OBJETO DEL CONTRATO		IMPORTE SIN IVA	
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2016, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS) Y 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.		\$146,548.52 (CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 52/100 M.N.)	
"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL		"EL PROVEEDOR" MAQUINAS DE DIBUJO, S.A. DE C.V.	
 LICENCIADO JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS Apoderado Legal		 LUIS ALEJANDRO NAVA PALOMO Apoderado Legal	
 ING. SIMÓN GARCÍA QUINTERO Ingeniero Biomédico Delegacional en Veracruz Norte Administrador del Contrato			

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

06/09/2016
ELVTEMLAJHH/JMHN



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
16BI0271

ANEXO 1 (UNO)

“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 6 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXT

SIN TEXT



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 12 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$6,104,432.22, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 212 microscopios para trabajo de rutina, destinados a diversas Unidades Médicas.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2016
No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 287 / 471

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016
Clave de cartera: 1550GYR0023
No. de solicitud: 47726
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 4,125,729,763
Localización geográfica: Varios

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 15090015
Acuerdo: ACDO.AS3.HCT.270416/96.P.DF
Asignación presupuestaria: 1,804,409,105
Nombre del PPI: Equipo médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2016

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1.4 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2016.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 212
Monto original con IVA: 6,104,432.22

(seis millones ciento cuatro mil cuatrocientos treinta y dos pesos 22/100 m.n.)

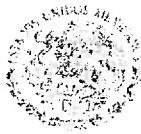
ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Titular

Lic. Edgar Peña Chávez

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MEDICAS
UNIDAD DE ATENCIÓN MEDICA
RECIBIDO
13 MAY 2016
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA MEDICA



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 12 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$6,104,432.22, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 212 microscopios para trabajo de rutina, destinados a diversas Unidades Médicas.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BMI 287 / 471

Normatividad

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

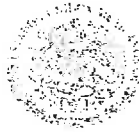
Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Análisis del Programa de Inversión Física, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
- Lic. José David Méndez Santa Cruz.- Cordinador de Presupuesto e Información Programática. (SICGC)
- Lic. Armando Rivera Téllez.- Cordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
- Lic. Francisco Mercado Ramírez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Baja California Sur /1
- C.P. Jorge Arturo Pinto Ayala.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Campeche /1
- Lic. Rafael Eduardo Ayala Farías.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Coahuila /1
- Lic. Victor Manuel Villa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Chihuahua /1
- C. P. Jorge Edwin Armstrong Cedillo.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Durango /1
- C.P. Victor Manuel Vargas Rivas.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Guanajuato /1
- C.P. Angel Fajardo Torres.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Guerrero /1
- Lic. Francisco Javier Rojas Paredes.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Jalisco /1
- Ing. Israel Torres Serrano.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación México Oriente /1
- C.P. Paulina Rodríguez Nava.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Morelos /1
- C.P. Oscar Luis Molina Bernal.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Nuevo León /1
- Lic. Federico Javier Moctezuma Santamaria.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delégación Oaxaca /1
- C.P. Manuel Sanromán Vázquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Puebla /1

AL SEÑOR
DIVISIÓN DE CONTRATOS



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 12 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$6,104,432.22, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 212 microscopios para trabajo de rutina, destinados a diversas Unidades Médicas.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2016
No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 287 / 471

- C.P. Soledad Virginia Tello García.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Querétaro /1
- Lic. Rosalba Acerina Rivero Sabido.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Quintana Roo /1
- C.P. Claudia Margarita Rodríguez Torres.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación San Luis Potosí /1
- Lic. Ricardo Nicolás Berrelleza Pacheco.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Sinaloa /1
- C.P. Edna Georgina Castañeda Félix.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Tabasco /1
- Lic. José Abdo Schekaiban Ongay.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Tamaulipas /1
- Lic. Julio César Figueroa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Tlaxcala /1
- C.P. Gloria Losada García.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Veracruz Norte /1
- Mtra. Ana Judith Velázquez Guzmán.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación D.F. Norte /1
- Mtro. Daniel Esteban Ramírez Garcén.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación D.F. Sur /1
- Lic. Gabriela Loza García.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HP CMNO Guadalajara, Jalisco /1
- Lic. Ramón Gallardo Muñoz.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMNO Guadalajara Jalisco /1
- C.P. Deciderio Silva Aguilera.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO No. 21 Nuevo León /1
- Lic. María Dolores Gómez Soto.- Jefa del Departamento Finanzas en la UMAE HGO No.3 CMN La Raza /1
- C.P. Nidia Patricia Conde Góngora.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN Ignacio García Téllez Yucatán /1
- Lic. Leopoldo Gabriel Segura Hernández.- Encargado del Departamento de Finanzas en la UMAE HC CMN Siglo XXI /1

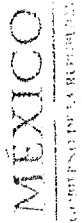
ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguir/Inicio/Dapif/Menu.html>
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

EPC/APOR/ORL

Volante No. 2016000259

Página 3 de 6

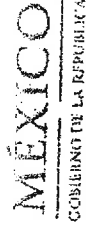


DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA
DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN
OLI No.: 287/471

Clave de Cartera SHCP : 1550GYR0023 No. de programa o proyecto PREI : 15090015
No. solicitud de SHCP : 47726 Cuenta contable PREI: 13350109

Nombre del programa o proyecto : Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Milenio Presupuesto del Distrito del Bien		SAT		PREI	PREI Milenio Control de Compromisos		Monto autorizado									
						Municipio / Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo		GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Activo	Descripción	URG	URG Ubicación	UI	Centro de Costo	Periodo Polif	No. de bienes
53101	Equipo médico	12065502	0000164741	1661	H.G.Z. / M.F. N°1	LA PAZ, B.C.S.	03010003	030201	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09530007	099001	290000	2016M08	1	28,794.49	28,794.49
53101	Equipo médico	12065503	0000165373	1661	H.G.Z. / M.F. N°1	LA PAZ, B.C.S.	03010003	030201	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09530007	099001	290000	2016M08	2	57,588.98	57,588.98
53101	Equipo médico	12065504	0000166006	1661	UMF N°14	MULEGE, B.C.S.	03130001	032410	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09530007	099001	290000	2016M08	1	28,794.49	28,794.49
53101	Equipo médico	12065505	0000165374	1661	H.G.Z. CON UMF 1	CAMPECHE, CAMP	04010001	040201	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09530007	099001	290000	2016M08	4	115,177.97	115,177.97
53101	Equipo médico	12065506	0000165592	1661	UMF N°12	DEL CARMEN, CA	04040011	042404	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09530007	099001	290000	2016M08	1	28,794.49	28,794.49
53101	Equipo médico	12065507	0000164742	1661	CONJ. SALTILLO / HGZ Y CSS	SALTILLO	05030001	050101	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09530007	099001	290000	2016M08	1	28,794.49	28,794.49
53101	Equipo médico	12065508	0000165782	1661	H.G.R. N° 1	CHIHUAHUA	06810010	068502	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09530007	099001	290000	2016M08	4	115,177.97	115,177.97
53101	Equipo médico	12065509	0000164927	1661	UMF. N° 44	CHIHUAHUA	06810008	062402	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09530007	099001	290000	2016M08	4	28,794.49	28,794.49
53101	Equipo médico	12065510	0000164743	1661	UMF. N° 46	CD. JUAREZ, CHI	08100004	082414	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09530007	099001	290000	2016M08	1	28,794.49	28,794.49
53101	Equipo médico	12065511	0000165375	1661	UMF. N° 48	CD. JUAREZ, CHI	08100022	082420	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09530007	099001	290000	2016M08	3	86,383.48	86,383.48
53101	Equipo médico	12065512	0000164541	1661	M.U. MED FAMILIAR NUM 50	DURANGO DGO	10010023	102401	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09530007	099001	290000	2016M08	1	28,794.49	28,794.49
53101	Equipo médico	12065513	0000165593	1661	M.U. MED FAMILIAR NUM 49	DURANGO, DGO.	10010025	102402	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09530007	099001	290000	2016M08	2	57,588.98	57,588.98
53101	Equipo médico	12065514	0000164931	1661	M.H. GRAL ZONA NUM 4	DURANGO DGO	10010033	102403	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09530007	099001	290000	2016M08	3	86,383.48	86,383.48
53101	Equipo médico	12065515	0000165376	1661	M.H. GRAL ZONA NUM 4	CELAYA, GTO.	11060004	110101	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09530007	099001	290000	2016M08	1	28,794.49	28,794.49
53101	Equipo médico	12065516	0000165783	1661	M.H. GRAL ZONA NUM 4	CELAYA, GTO.	11060004	110101	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09530007	099001	290000	2016M08	3	86,383.48	86,383.48
53101	Equipo médico	12065517	0000164542	1661	M.H. GRAL ZONA - M.F. NUM 8	ZIHUATANEJO GRG	12130001	120202	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09530007	099001	290000	2016M08	1	28,794.49	28,794.49
53101	Equipo médico	12065518	0000164744	1661	M.F. NUM 3	HILPANCINGO GR	12010001	120401	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09530007	099001	290000	2016M08	1	28,794.49	28,794.49
53101	Equipo médico	12065519	0000164544	1661	M. OBLATOS H. PEDIATRIA	SUADALAJARA, JAL	14A60001	141101	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09530007	099001	290000	2016M08	2	57,588.98	57,588.98
53101	Equipo médico	12065520	0000164545	1661	ESPECIALIDADES - OBLATOS	SUADALAJARA, JAL	14A60003	141901	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09530007	099001	290000	2016M08	5	143,972.46	143,972.46
53101	Equipo médico	12065521	0000164745	1661	ESPECIALIDADES - OBLATOS	SUADALAJARA, JAL	14A60003	141901	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09530007	099001	290000	2016M08	2	57,588.98	57,588.98
53101	Equipo médico	12065522	0000166009	1661	M.H. ESPECIALIDADES - OBLATOS	SUADALAJARA, JAL	14A60003	141901	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09530007	099001	290000	2016M08	5	143,972.46	143,972.46
53101	Equipo médico	12065523	0000164546	1661	M.H. ESPECIALIDADES - OBLATOS	SUADALAJARA, JAL	14A60003	141901	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09530007	099001	290000	2016M08	5	143,972.46	143,972.46
53101	Equipo médico	12065524	0000165786	1661	ESPECIALIDADES - OBLATOS	SUADALAJARA, JAL	14A60003	141901	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09530007	099001	290000	2016M08	5	143,972.46	143,972.46
53101	Equipo médico	12065525	0000165155	1661	M.H. ESPECIALIDADES - OBLATOS	SUADALAJARA, JAL	14A60003	141901	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09530007	099001	290000	2016M08	5	143,972.46	143,972.46
53101	Equipo médico	12065526	0000166011	1661	M.U. MED FAMILIAR NUM 53	ZAPOTLAN, JAL	14950004	142400	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09530007	099001	290000	2016M08	2	57,588.98	57,588.98
53101	Equipo médico	12065527	0000166012	1661	M.U. MED FAMILIAR NUM 3	SUADALAJARA, JAL	14A60004	142457	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09530007	099001	290000	2016M08	3	86,383.48	86,383.48



MEXICO
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA
DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN
OLI No.: 287/471

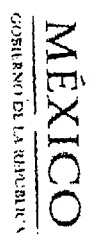
Clave de cartera SHCP : 1550GYR0023
No. solicitud de SHCP : 47726

No. de programa o proyecto PREI : 15090015
Cuenta contable PREI: 13350109

Nombre del programa o proyecto :

Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millium Presupuesto del Destino del Bien			SAI			PREI			PREI Millium Control de Compromisos			Monto autorizado						
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URG	Ubicación	UI	Centro de Costo	Periodo Prial	No. de Bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico	12065528	0000165157	166	M.H GRAL ZONA NUM 53	FES LOS -LA PAZ- J	15800001	150106	200200	533-622	0925	03	01	19224	RU	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	28,794	143,972.46
53101	Equipo médico	12065529	0000165158	166	M.H GRAL ZONA NUM 53	FES LOS -LA PAZ- J	15800001	150106	200200	533-622	0925	03	01	19224	RU	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	4	28,794	115,177.97
53101	Equipo médico	12065530	0000166013	166	M.H.G.O.M.F. 60	TLAINEPANTLA	16060001	151301	200200	533-622	0925	03	01	19224	RU	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	4	28,794	115,177.97
53101	Equipo médico	12065531	0000164935	166	M.U MED FAMILIAR NUM 82	ECATEPEC	15540003	152419	200200	533-622	0925	03	01	19224	RU	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	28,794	143,972.46
53101	Equipo médico	12065532	0000168014	166	M.U MED FAMILIAR NUM 70	AYOTLA	15630001	152425	200200	533-622	0925	03	01	19224	RU	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	4	28,794	115,177.97
53101	Equipo médico	12065533	0000164508	166	M.U MED FAMILIAR NUM 98	IEZAHUALCOYOTI	15670006	152429	200200	533-622	0925	03	01	19224	RU	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	3	28,794	86,383.46
53101	Equipo médico	12065534	0000165598	166	M.U MED FAMILIAR NUM 55	ZUMPANGO	16830001	162441	200200	533-622	0925	03	01	19224	RU	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	28,794	57,588.98
53101	Equipo médico	12065535	0000164937	166	M.H GRAL ZONA -MIF- NUM 7	CUAUTLA, MOR.	18110001	180201	200200	533-622	0925	03	01	19224	RU	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	28,794	28,794.49
53101	Equipo médico	12065536	0000164938	166	M.U MED FAMILIAR NUM 3	JUITEPEC, MOR.	18020001	182402	200200	533-622	0925	03	01	19224	RU	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	28,794	28,794.49
53101	Equipo médico	12065537	0000164747	166	M.U MED FAMILIAR NUM 21	MONTERREY, N.L.	20010001	201401	200200	533-622	0925	03	01	19224	RU	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	28,794	57,588.98
53101	Equipo médico	12065538	0000164648	166	M.U MED FAMILIAR NUM 3	MONTERREY, N.L.	20010007	202404	200200	533-622	0925	03	01	19224	RU	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	28,794	28,794.49
53101	Equipo médico	12065539	0000165015	166	M.U MED FAMILIAR NUM 5 Y ESCUELA	MONTERREY, N.L.	20010054	202409	200200	533-622	0925	03	01	19224	RU	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	28,794	57,588.98
53101	Equipo médico	12065540	0000165379	166	M.U MED FAMILIAR NUM 8	A. DE SANTIAGO,	20180001	202429	200200	533-622	0925	03	01	19224	RU	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	28,794	57,588.98
53101	Equipo médico	12065541	0000165599	166	M.H GRAL ZONA NUM 1	OAXACA, OAX	21020001	210101	200200	533-622	0925	03	01	19224	RU	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	28,794	57,588.98
53101	Equipo médico	12065542	0000165789	166	M.H GRAL ZONA NUM 1	OAXACA, OAX.	21020001	210101	200200	533-622	0925	03	01	19224	RU	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	28,794	143,972.46
53101	Equipo médico	12065543	0000164651	166	M.H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200200	533-622	0925	03	01	19224	RU	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	3	28,794	86,383.46
53101	Equipo médico	12065544	0000165790	166	M.U MED FAMILIAR NUM 55	PUEBLA, PUE.	22010031	222406	200200	533-622	0925	03	01	19224	RU	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	10	28,794	287,844.92
53101	Equipo médico	12065545	0000165161	166	M.U.M.F. 57 + CSS	PUEBLA, PUE.	22010034	222407	200200	533-622	0925	03	01	19224	RU	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	28,794	143,972.46
53101	Equipo médico	12065546	0000168016	166	M.HOSP GRAL R. Y U.M.A.A. 1	QUERETARO, QRO	23010001	230501	200200	533-622	0925	03	01	19224	RU	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	28,794	28,794.49
53101	Equipo médico	12065547	0000164552	166	H.G.R. N° 17	BENITO JUAREZ	24070026	240501	200200	533-622	0925	03	01	19224	RU	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	28,794	28,794.49
53101	Equipo médico	12065548	0000168017	166	U.M.F. N° 14	BENITO JUAREZ	24070010	242424	200200	533-622	0925	03	01	19224	RU	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	4	28,794	115,177.97
53101	Equipo médico	12065549	0000165162	166	U.M.F. N° 13	BENITO JUAREZ	24070011	242425	200200	533-622	0925	03	01	19224	RU	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	28,794	57,588.98
53101	Equipo médico	12065550	0000164943	166	M.U MED FAMILIAR NUM 45	N LUIS POTOSI, S.	25010017	252403	200200	533-622	0925	03	01	19224	RU	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	28,794	28,794.49
53101	Equipo médico	12065551	0000165792	166	M.U MED FAMILIAR NUM 47	N LUIS POTOSI, S.	25010021	252404	200200	533-622	0925	03	01	19224	RU	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	4	28,794	115,177.97
53101	Equipo médico	12065552	0000164554	166	M.U MED FAMILIAR NUM 37	AHOME, SIN.	26030004	262406	200200	533-622	0925	03	01	19224	RU	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	28,794	28,794.49
53101	Equipo médico	12065553	0000165602	166	M.H GRAL ZONA NUM 46	VILLAHERMOSA	28010027	280102	200200	533-622	0925	03	01	19224	RU	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	28,794	143,972.46
53101	Equipo médico	12065554	0000165603	166	M UNIDAD MEDICINA FAMILIAR 43	VILLAHERMOSA	28010007	282401	200200	533-622	0925	03	01	19224	RU	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	3	28,794	86,383.46
53101	Equipo médico	12065555	0000164555	166	M.H.G.S.I.M.F. 7	PANAUO VER	29410001	295001	200200	533-622	0925	03	01	19224	RU	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	28,794	28,794.49
53101	Equipo médico	12065556	0000164760	166	M.H.G.R. 6	CD. MADERO	28060002	280501	200200	533-622	0925	03	01	19224	RU	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	28,794	28,794.49
53101	Equipo médico	12065557	0000165793	166	M UNIDAD MED FAM + U.M.A.A. 33	REYNOSA	28040003	282403	200200	533-622	0925	03	01	19224	RU	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	28,794	28,794.49
53101	Equipo médico	12065558	0000164751	166	M UNIDAD DE MEDICINA FAM 78	REYNOSA	28040003	282403	200200	533-622	0925	03	01	19224	RU	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	28,794	57,588.98
53101	Equipo médico	12065559	0000165164	166	U.M.F. NO. 37	CAJALUPALPAN	30230001	302414	200200	533-622	0925	03	01	19224	RU	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	28,794	57,588.98



DIRECCIÓN DE FINANZAS
 UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
 COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA
 DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN



OLI No.: 287/471

Clave de cartera SHCP : 1550GYR0023
 No. solicitud de SHCP : 47726
 No. de programa o proyecto PREI : 15090015
 Cuenta contable PREI : 13350109

Nombre del programa o proyecto : Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016

Cifras en pesos

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millenium Presupuesto del Distrito del Estado			SAI			PREI Millenium Control de Compromisos			Monto autorizado								
						Municipio / Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GRU.GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URG	UI	Centro de Costo	Periodo Prial	No. de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico	12065560	0000165019	1661	M.H.G.D. 71	VERACRUZ	31120007	318102	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	28,794	143,972.46
53101	Equipo médico	12065561	0000166020	1661	M.H.G.F. 1 UNIME	MERIDA	33010001	331901	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	3	28,794	86,383.48
53101	Equipo médico	12065562	0000164556	1661	M. UNIDAD DE	CUAUTEPEC	34010002	342401	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	3	28,794	86,383.48
53101	Equipo médico	12065563	0000164557	1661	M. UNIDAD DE	MIGUEL HIDALGO	34010003	342402	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	28,794	57,588.98
53101	Equipo médico	12065564	0000165607	1661	M. UNIDAD DE	USTAVO A. MADR	34A30005	342410	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	28,794	143,972.46
53101	Equipo médico	12065565	0000165383	1661	M.H. GINECO-OBSTET.	AZCAPOTZALCO	34A10002	341301	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	3	28,794	86,383.48
53101	Equipo médico	12065566	0000165892	1661	M. UNIDAD DE	CUAUTEPEC	34010001	342401	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	4	28,794	115,177.97
53101	Equipo médico	12065567	0000165893	1661	M. UNIDAD DE	JUSTIANO CARRAN	34010003	342403	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	28,794	143,972.46
53101	Equipo médico	12065568	0000165577	1661	M. UNIDAD DE	USTAVO A. MADR	34A40003	342408	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	28,794	143,972.46
53101	Equipo médico	12065569	0000165766	1661	M.H. CARDIOLOGIA S-	DOCTORES	37B50005	371802	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	28,794	143,972.46
53101	Equipo médico	12065570	0000164725	1661	M. U MED FAMILIAR	BENITO JUAREZ	37B30002	372408	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	4	28,794	115,177.97
53101	Equipo médico	12065571	0000165767	1661	M. U MED FAMILIAR	BENITO JUAREZ	37B30002	372408	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	4	28,794	115,177.97
53101	Equipo médico	12065572	0000165134	1661	M. U MED FAMILIAR	BDALENA CONTR	37A90001	372411	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	28,794	57,588.98
53101	Equipo médico	12065573	0000164726	1661	M. H.G.Z. VILLAS	BENITO JUAREZ	39A50003	390103	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	28,794	57,588.98
53101	Equipo médico	12065574	0000164911	1661	M. H.G.Z. VILLAS	COYOACAN -CVC-	39A50003	390106	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	28,794	28,794.49
53101	Equipo médico	12065575	0000164912	1661	M. U MED FAMILIAR	COYOACAN -CVC-	38A50003	380106	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	28,794	28,794.49
OTI.L.						IZTACALCO	38A50001	382408	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	212	2,130,792	6,104,432.22

[Handwritten signature and stamp]



94
R-2

Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 12 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$6,055,301.62, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 49 microscopios con doble cabezal, destinados a diversas Unidades Médicas.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 288 / 472

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016
Clave de cartera: 1550GYR0023
No. de solicitud: 47726
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 4,125,729,763
Localización geográfica: Varios

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 15090015
Acuerdo: ACDO.AS3.HCT.270419/96.P.DF
Asignación presupuestaria: 1,804,409,105
Nombre del PPI: Equipo médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2016

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1.4 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2016.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 49
Monto original con IVA: 6,055,301.62

(seis millones cincuenta y cinco mil trescientos un pesos 62/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Atentamente,
El Titular

Lic. Edgar Peña Chávez





Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 12 de mayo de 2016

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BM/ 288 / 472

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$6,055,301.62, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 49 microscopios con doble cabezal, destinados a diversas Unidades Médicas.

Normatividad

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

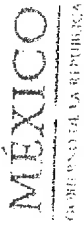
Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Análisis del Programa de Inversión Física, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
- Lic. José David Méndez Santa Cruz.- Coordinador de Presupuesto e Información Programática. (SICGC)
- Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
- Lic. Sergio Antonio Rosete Weben.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Baja California /1
- Lic. Victor Manuel Villa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Chihuahua /1
- Ing. Israel Torres Serrano.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación México Oriente /1
- Lic. Rosalba Acerina Rivero Sabido.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Quintana Roo /1
- Lic. Ricardo Nicolás Berrelleza Pacheco.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Sinaloa /1
- C.P. Gloria Losada García.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Veracruz Norte /1
- Mtra. Ana Judith Velázquez Guzmán.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación D.F. Norte /1
- Lic. Fernando Víctor Jiménez Contreras.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HGO No. 4 Siglo XXI /1
- Mtro. Daniel Esteban Ramírez Garcén.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación D.F. Sur /1
- Lic. Ramón Gallardo Muñoz.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMNO Guadalajara Jalisco /1
- Lic. Félix Alberto Rangel Guerrero.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HE No.14 CMN Veracruz, Veracruz /1
- C.P. Deciderio Silva Aguilera.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO No. 21 Nuevo León /1
- LAP. Margarita Laura Cerón Linares.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN Gral. Div. Manuel Avila Camacho Puebla /1

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapit/Menu.html>
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.



Clave de cartera SHCP : 1550GYR0023
 No. solicitud de SHCP : 47726

No. de programa o proyecto PREI : 15090015
 Cuenta contable PREI: 13350109

Nombre del programa o proyecto :

Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016

DIRECCIÓN DE FINANZAS
 UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
 COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA
 DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN
 OLI No.: 288/472



Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI (Municipio / Estado)			SAI			PREI Descripción	URG	URC Ubicación	UI	Centro de Costo	Período Prial	No. de Bienes	cifras en pesos		
						Municipio / Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO-GEN	ESP								DIF	VAR	ID de Artículo
53101	Equipo médico	12065576	0000165768	1671	H.G.R. N°1	TUJAMA, B.C.	02050029	020502	200200	533-622	1006	03	01	19226	09530007	099001	290000	2016M08	5	123,578	617,887.95
53101	Equipo médico	12065577	0000165579	1671	H.G.R. N°1	CHIHUAHUA	09A10010	090502	200200	533-622	1006	03	01	19226	09530007	099001	290000	2016M08	2	123,578	247,155.17
53101	Equipo médico	12065578	0000165135	1671	M.H. ESPECIALIDADES - OBLATOS.	SIADALAJARA, JAL.	14A00003	141801	200200	533-622	1006	03	01	19226	09530007	099001	290000	2016M08	6	123,578	741,465.50
53101	Equipo médico	12065579	0000165580	1671	H.G.R. ZONA NUM 68 - JULPETLAC.	CLARA STA MEX	15A00003	150102	200200	533-622	1006	03	01	19226	09530007	099001	290000	2016M08	2	123,578	247,155.17
53101	Equipo médico	12065580	0000164913	1671	M.H.TO NO. 21	MONTERREY, N.L.	20010001	201401	200200	533-622	1006	03	01	19226	09530007	099001	290000	2016M08	2	123,578	247,155.17
53101	Equipo médico	12065581	0000164528	1671	M.H.TO NO. 21	MONTERREY, N.L.	20010001	201401	200200	533-622	1006	03	01	19226	09530007	099001	290000	2016M08	2	123,578	247,155.17
53101	Equipo médico	12065582	0000165773	1671	M.H. ESPECIALIDADES CMN	PUEBLA	22010001	221901	200200	533-622	1006	03	01	19226	09530007	099001	290000	2016M08	4	123,578	494,310.34
53101	Equipo médico	12065583	0000164732	1671	H.G.R. N° 17	BENITO JUAREZ	24070026	240501	200200	533-622	1006	03	01	19226	09530007	099001	290000	2016M08	2	123,578	247,155.17
53101	Equipo médico	12065584	0000165140	1671	HOSPITAL GENERAL REGIONAL N° 1	CULIACÁN	26010001	260801	200200	533-622	1006	03	01	19226	09530007	099001	290000	2016M08	7	123,578	865,043.09
53101	Equipo médico	12065585	0000165998	1671	M.H.G.O. 71	VERACRUZ	31120007	311012	200200	533-622	1006	03	01	19226	09530007	099001	290000	2016M08	9	123,578	1,112,198.26
53101	Equipo médico	12065586	0000164918	1671	M.H. ESPECIALIDADES 14	VERACRUZ	31120001	311901	200200	533-622	1006	03	01	19226	09530007	099001	290000	2016M08	2	123,578	247,155.17
53101	Equipo médico	12065587	0000165999	1671	M.H. ORTOPEDIA	JUSTAVO A. MADEZ	36A30003	352101	200200	533-622	1006	03	01	19226	09530007	099001	290000	2016M08	2	123,578	247,155.17
53101	Equipo médico	12065588	0000164918	1671	M.H. GINECO-OBSTETRICIA 4	ALVARO OBREGON	37A40001	371301	200200	533-622	1006	03	01	19226	09530007	099001	290000	2016M08	1	123,578	123,577.59
53101	Equipo médico	12065589	0000164532	1671	M.H.G.Z. VILLA GONFA 32	COYOACAN -CVC-	38A50003	380106	200200	533-622	1006	03	01	19226	09530007	099001	290000	2016M08	3	123,578	370,732.75
TOTAL:																			49	1,730,886	6,055,301.62

DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO

SIN TEXTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
16BI0271

ANEXO 2 (DOS)

**"CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO Y PROPUESTA
ECONÓMICA"**

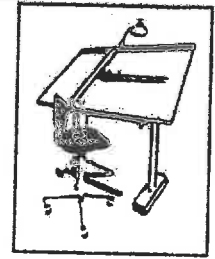
ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 5 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO

SIN TEXTO

Ciudad de México a 14 de Julio de 2016



Instituto Mexicano del Seguro Social
 Dirección de Administración
 Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Equipo y Mobiliario Médico

Durango No. 291, 11vo. Piso
 Col. Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc
 C.P. 06700 - Ciudad de México

Licitación Pública Internacional Consolidada Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales No. LA-019GYR040-E10-2016
 Electrónica para la "Adquisición de Equipo Médico"

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Clave SAI: 533.622.0925.03.01	Fecha imp.: _____	Licitante: Máquinas de Dibujo S.A. de C.V.	Marca: IROSCOPE
Clave PREI: 000000000019224	Hora imp.: _____	Licitación: LA-019GYR040-E10-2016	Modelo: MG-18
Nombre genérico		Partida: 22	Catalogo: MIC241116 C1
Microscopio para trabajo de rutina de campo claro		Cantidad: 212	Fabricante: Microscopios S.A. de C.V.

Hoja 1 de 2

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

1. Definición
 - 1.1. Instrumento óptico de apoyo con fin diagnóstico para todo tipo de patologías detectadas microscópicamente
2. Descripción
 - 2.1. Cuerpo del microscopio ergonómico y estativo metálico
 - 2.2. Oculares 10X o 12.5X con campo visual amplio 20mm.
 - 2.3. Tubo binocular inclinado a 30° o 45° giratorio
 - 2.3.1. Ajuste de distancia interocular de 55 a 75 mm mínimo
 - 2.4. Revolver para cuatro objetivos
 - 2.5. Objetivos planacromáticos, corrección de óptica al infinito:
 - 2.5.1. 4 X
 - 2.5.2. 10 X
 - 2.5.3. 40 X
 - 2.5.4. 100 X
 - 2.6. Condensador
 - 2.6.1. Apertura numérica 1.25 como mínimo
 - 2.6.2. Mando ajustable de altura y fricción
 - 2.7. Platina
 - 2.7.1. Control de posicionamiento coaxial "X Y".
 - 2.7.2. Desplazamiento mínimo de 78 x 54 mm
 - 2.7.3. Pinza sujeta portaobjetos para al menos una laminilla

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

1. Definición
 - 1.1. Instrumento óptico de apoyo con fines de diagnóstico para todo tipo de patologías detectadas microscópicamente (cat. anverso, manual pág. 6)
2. Descripción
 - 2.1. Estativo metálico, cuerpo ergonómico piramidal (cat. reverso, manual pág. 6)
 - 2.2. Oculares WF-10x/22mm campo visual amplio (cat. reverso, manual pág. 8)
 - 2.3. Tubo binocular inclinado a 30° giratorio 360° (cat. reverso, manual pág. 8)
 - 2.3.1. Ajuste de distancia interpupilar de 55 a 75mm (cat. reverso, manual pág. 8)
 - 2.4. Revolver porta objetivos cuádruple (cat. reverso, manual pág. 6)
 - 2.5. Objetivos planacromáticos con sistema óptico corregido al infinito (ICS) (cat. reverso, manual pág. 8)
 - 2.5.1. 4x/0.10 (cat. reverso, manual pág. 8)
 - 2.5.2. 10x/0.25 (cat. reverso, manual pág. 8)
 - 2.5.3. 40x/0.65 (cat. reverso, manual pág. 8)
 - 2.5.4. 100x/1.25 de inmersión en aceite (cat. reverso, manual pág. 8)
 - 2.6. Condensador ABBE (cat. reverso, manual pág. 8)
 - 2.6.1. Apertura numérica 0.9 a 1.25 (cat. reverso, manual pág. 8)
 - 2.6.2. Con mando ajustable de altura y fricción (cat. reverso, manual pág. 8)

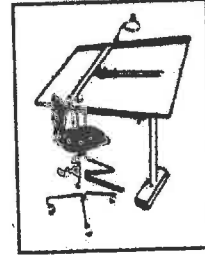
R.F.C.: MDI770309RG7

Pág. 10

Licitación Pública Internacional, Electrónica No. LA-019GYR040-E10-2016

PRIMERA FABRICA EN MEXICO DE MAQUINAS TIPO RIEL, FESTIPADONES Y TECNOGRAFOS, INSTRUMENTOS DE METEOROLOGIA, CALIDAD DE EXPORTACION
 THE FIRST IN LATIN AMERICA FACTORY OF DRAFTING MACHINES STANDS AND METEOROLOGICAL INSTRUMENTS





Hoja 2 de 2

- 2.8. Diafragma tipo iris
- 2.9. Iluminación tipo Koehler
- 2.10. Sistema de iluminación tipo LED
- 2.11. Transformador integrado en el estativo
 - 2.11.1. Control para regular la intensidad luminosa
- 2.12. Mando de enfoque macro-micrométrico coaxiales
- 2.13. Funda para el microscopio
- 3. Accesorios
 - 3.1. No requiere
- 4. Consumibles
 - 4.1. Al menos 100 hojas de papel limpia óptica o papel seda
 - 4.2. Al menos 2 frascos de aceite de inmersión
- 5. Instalación
 - 5.1. Corriente eléctrica 120V/60 Hz
- 6. Mantenimiento
 - 6.1. Programa calendarizado o calendario de mantenimiento preventivo, que incluya la descripción de las actividades a efectuar.
- 7. Normas y estándares. (Documentos vigentes)
 - 7.1. Certificado de Calidad ISO 9001-2000 o ISO 9001-2008 o Certificado de Calidad ISO 13485 o TÜV.
 - 7.2. Certificado FDA o CE o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen

- 2.7. Platina mecánica de doble plato (cat. reverso, manual pág. 8)
 - 2.7.1. Provista de control de posicionamiento coaxial X-Y (cat. reverso, manual pág. 6)
 - 2.7.2. Desplazamiento 78 x 54mm (cat. reverso, manual pág. 8)
 - 2.7.3. Pinza porta objetos para dos laminillas (cat. reverso, manual pág. 8)
- 2.8. Diafragma de iris (cat. reverso, manual pág. 8)
- 2.9. Iluminación Koehler (cat. reverso, manual pág. 6)
- 2.10. Sistema de iluminación LED (cat. reverso, manual pág. 8)
- 2.11. Con transformador integrado en el estativo (cat. reverso, manual pág. 8)
 - 2.11.1. Control de intensidad luminosa, variable (cat. reverso, manual pág. 8)
- 2.12. Mandos de enfoque macro-micrométrico coaxial (cat. reverso, manual pág. 6)
- 2.13. Funda protectora para el microscopio (cat. reverso, manual pág. 19)
- 3. Accesorios
 - 3.1. Según marca y modelo propuesto, no requiere
- 4. Consumibles
 - 4.1. Papel para limpieza de óptica, paquete de 100 hojas (cat. reverso, manual pág. 19)
 - 4.2. Aceite de inmersión, dos frasco de 10ml (cat. reverso, manual pág. 19)
- 5. Instalación
 - 5.1. Corriente eléctrica 120VCA - 60Hz (cat. reverso, manual pág. 9)
- 6. Mantenimiento
 - 6.1. Conforme al programa calendarizado o calendario de mantenimiento preventivo, que incluye la descripción de las actividades a efectuar
- 7. Normas y estándares. (Documentos vigentes)
 - 7.1. Certificado de Calidad ISO 9001:2008 y Certificado de Calidad ISO 13485:2003
 - 7.2. Los equipos propuestos no requieren Registro Sanitario, se adjunta Certificado de Conformidad de Producto de conformidad con la Norma NOM-003-SCFI-2000 (ANCE)

Atentamente

Dr. Luis Alejandro Nava Palomo
Representante Legal

DIVISION DE CONTRATOS

R.F.C.: MDI770309RG7

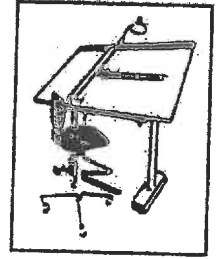
Pág. 11

Licitación Pública Internacional, Electrónica No. LA-019GYR040-E10-2016

PRIMERA FABRICA EN MEXICO DE MAQUINAS TIPO INEL, RESTRADORES Y TECNORAFOS, INSTRUMENTOS DE METEOROLOGIA CALIDAD DE EXPORTACION
THE FIRST IN LATIN AMERICA FACTORY OF DRAFTING MACHINES STANDS AND METEOROLOGICAL INSTRUMENTS



Ciudad de México a 14 de Julio de 2016



Instituto Mexicano del Seguro Social
 Dirección de Administración
 Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Equipo y Mobiliario Médico

Durango No. 291, 11vo. Piso
 Col. Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc
 C.P. 06700 - Ciudad de México

Licitación Pública Internacional Consolidada Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales No. LA-019GYR040-E10-2016 Electrónica para la "Adquisición de Equipo Médico"

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Clave SAI: 533.622.1006.03.01	Fecha imp.:	Licitante: Máquinas de Dibujo S.A. de C.V.	Marca: IROSCOPE
Clave PREI: 00000000019226	Hora imp.:	Licitación: LA-019GYR040-E10-2016	Modelo: UB-2PL
Nombre genérico		Partida: 23	Catálogo: MIC071016 C1
Microscopio con doble cabezal		Cantidad: 49	Fabricante: Microscopios S.A. de C.V.
Hoja 1 de 2			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

1. Definición
 - 1.1. Instrumento óptico de apoyo con fines diagnósticos para todo tipo de patologías, detectadas microscópicamente
2. Descripción
 - 2.1. Cuerpo del microscopio ergonómico y con estativo metálico
 - 2.2. Oculares 10X con campo visual amplio 20 mm mínimo por cabeza,
 - 2.3. Dos cabezales binoculares a 180°
 - 2.3.1. Cada uno con tubo binocular inclinado a 30° o 45° grados,
 - 2.3.2. Con ajuste de distancia interocular de 55 a 75 mm como mínimo
 - 2.4. Revolver para cuatro objetivos
 - 2.5. Objetivos planacromáticos con corrección al infinito de:
 - 2.5.1. 4 X
 - 2.5.2. 10 X
 - 2.5.3. 40 X
 - 2.5.4. 100 X
 - 2.6. Condensador con apertura numérica de 0.9 a 1.25 como mínimo
 - 2.6.1. Mando ajustable de altura y fricción
 - 2.7. Platina provista con movimiento X-Y
 - 2.7.1. Protección o tratamiento cerámico

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

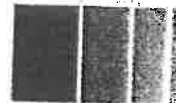
1. Definición
 - 1.1. Instrumento óptico de apoyo con fines de diagnóstico para todo tipo de patologías, detectadas microscópicamente (cat. anverso, manual pág. 1)
2. Descripción
 - 2.1. Estanto metálico cuerpo ergonómico, diseño piramidal (cat. reverso, manual pág. 1)
 - 2.2. Oculares WF-10x/20mm por cabeza, campo visual amplio (cat. reverso, manual pág. 8)
 - 2.3. Dos cabezales binoculares a 180° (cat. reverso, manual pág. 2)
 - 2.3.1. Con tubos binoculares inclinados a 30° (cat. reverso, manual pág. 2)
 - 2.3.2. Ajuste de distancia interpupilar de 55 a 75mm (cat. reverso, manual pág. 3)
 - 2.4. Revolver para cuatro objetivos (cat. reverso, manual pág. 1)
 - 2.5. Objetivos planacromáticos con corrección al infinito (ICS) (cat. reverso, manual pág. 8)
 - 2.5.1. 4x/0.10 (cat. reverso, manual pág. 8)
 - 2.5.2. 10x/0.25 (cat. reverso, manual pág. 8)
 - 2.5.3. 40x/0.65 (cat. reverso, manual pág. 8)
 - 2.5.4. 100x/1.25 de inmersión (cat. reverso, manual pág. 8)
 - 2.6. Condensador ABBE apertura numérica 0.9 a 1.25 (cat. reverso, manual pág. 8)

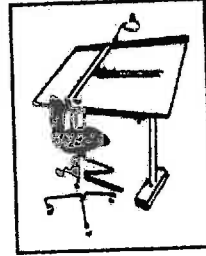
R.F.C.: MDI770309RG7

Pág. 19

Licitación Pública Internacional, Electrónica No. LA-019GYR040-E10-2016

PRIMERA FABRICA EN MEXICO DE MAQUINAS TIPO DEL. RESTRADORES Y TEORIGRAFOS, INSTRUMENTOS DE METEOROLOGIA. CALIDAD DE EXPORTACION
 THE FIRST IN LATIN AMERICA FACTORY OF DRAFTING MACHINES STANDS AND METEOROLOGICAL INSTRUMENTS





Hoja 2 de 2

<ul style="list-style-type: none">2.7.2. Con desplazamiento mínimo de 78 x 54 mm2.7.3. Pinza sujeta objetos para una o dos laminillas2.8. Diafragma tipo iris,2.9. Iluminación tipo Koehler2.10. Sistema de iluminación tipo LED2.11. Mandos de enfoque macro-micrométrico coaxiales2.12. Transformador integrado en la base,<ul style="list-style-type: none">2.12.1. Con control para regular la intensidad luminosa2.13. Con funda para microscopio <p>3. Consumibles</p> <ul style="list-style-type: none">3.1. Papel limpia óptica o papel seda (100 hojas)3.2. Aceite de inmersión (2 frascos) <p>4. Instalación</p> <ul style="list-style-type: none">4.1. Corriente eléctrica 120V/60Hz <p>5. Mantenimiento</p> <ul style="list-style-type: none">5.1. Programa calendarizado o calendario de mantenimiento preventivo, que incluya la descripción de las actividades a efectuar <p>6. Normas y estándares. (Documentos vigentes)</p> <ul style="list-style-type: none">6.1. Certificado d calidad ISO 9001-2000 o ISO 9001-2008 o Certificado de Calidad ISO 13485 o TÜV6.2. Certificado FDA o CE o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen	<ul style="list-style-type: none">2.6.1. Con mando ajustable de altura y fricción (cat. reverso, manual pág. 1) <p>2.7. Platina mecánica provista de carro con movimiento coaxial X-Y (cat. reverso, manual pág. 1)</p> <ul style="list-style-type: none">2.7.1. Con superficie de protección cerámica (cat. reverso, manual pág. 1)2.7.2. Desplazamiento 78 x 54mm (cat. reverso, manual pág. 2)2.7.3. Pinza porta objetos para dos laminillas (cat. reverso, manual pág. 1) <p>2.8. Diafragma de iris (cat. reverso, manual pág. 1)</p> <p>2.9. Iluminación Koehler (cat. reverso, manual pág. 1)</p> <p>2.10. Sistema de iluminación LED (cat. reverso, manual pág. 6)</p> <p>2.11. Mandos de enfoque macro-micrométrico coaxiales (cat. reverso, manual pág. 4)</p> <p>2.12. Transformador integrado en la base (cat. reverso, manual pág. 6)</p> <ul style="list-style-type: none">2.12.1. Control de luminosa variable (cat. reverso, manual pág. 6) <p>2.13. Funda protectora para el microscopio (cat. reverso, manual pág. 10)</p> <p>3. Consumibles</p> <ul style="list-style-type: none">3.1. Papel para limpieza de óptica, paquete de 100 hojas (cat. reverso, manual pág. 10)3.2. Aceite de inmersión, 2 frascos de 10ml (cat. reverso, manual pág. 10) <p>4. Instalación</p> <ul style="list-style-type: none">4.1. Corriente eléctrica 120VCA - 60Hz (cat. reverso, manual pág. 10) <p>5. Mantenimiento</p> <ul style="list-style-type: none">5.1. Conforme al programa calendarizado o calendario de mantenimiento preventivo, que incluye la descripción de las actividades a efectuar <p>6. Normas y estándares. (Documentos vigentes)</p> <ul style="list-style-type: none">6.1. Certificado d calidad ISO 9001:2008 y Certificado de Calidad ISO 13485:20036.2. Los equipos propuestos no requieren Registro Sanitario, se adjunta Certificado de Conformidad de Producto de conformidad con la Norma NOM-003-SCFI-2000 (ANCE)
--	---

Atentamente

Dr. Luis Alejandro Nava Palomo
Representante Legal

[Faint stamp and handwritten notes]

R.F.C.: MDI770309RG7
Licitación Pública Internacional, Electrónica No. LA-019GYR040-E10-2016

Pág. 20



PRIMERA FABRICA EN MEXICO DE MAQUINAS TIPO NIEL, RESTINADORES Y TECNORAFOS, INSTRUMENTOS DE METEOROLOGIA, CALIDAD DE EXPORTACION
THE FIRST IN LATIN AMERICA FACTORY OF DRAFTING MACHINES STANDS AND METEOROLOGICAL INSTRUMENTS

MAQUINAS DE DIBUJO, S.A. DE C.V.

Line Master

Ciudad de México a 14 de Julio de 2016

Instituto Mexicano del Seguro Social
 Dirección de Administración
 Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Equipo y Mobiliario Médico
 Durango No. 291, 11vo. Piso
 Col. Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc
 C.P. 06700 - Ciudad de México

Licitación Pública Internacional Consolidada Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales No. LA-019GYR040-E10-2016
 Electrónica para la "Adquisición de Equipo Médico"

ANEXO NUMERO 5-A

Partidas con PMR - Con Abastecimiento Simultáneo
 PROPOSICIÓN ECONOMICA

Procedimiento:	LA-019GYR040-E10-2016	Fecha:	14 de Julio de 2016
Nombre o razón social del participante:	Máquinas de Dibujo S.A. de C.V.		
Domicilio:	Camino Real a San Lorenzo No. 263-2, Col. Barrio de San Miguel, Delegación Iztapalapa C.P. 09360 - México, D.F.		
R.F.C.:	MDI770309RG7		
Teléfono:	55 1087-1087		
Córeo electrónico:	ventas@microscopios.net		

14	12294	533.622.0909.02.01	Microscopio triocular para microfotografía Marca: IROSCOPE Modelo: MG-18	79% Primera fuente	42	105,077.12	52.60%	55,270.57	49,806.55	2,091,875.30
----	-------	--------------------	--	--------------------	----	------------	--------	-----------	-----------	--------------



Handwritten stamp: DIVISION DE CONTRATOS

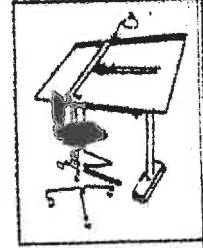
R.F.C.: MDI770309RG7

Pág. 90

Licitación Pública internacional, Electrónica No. LA-019GYR040-E10-2016

PRIMERA FABRICA EN MEXICO DE MAQUINAS TYPING, RESTRADORES Y TERNORAFOS. INSTRUMENTOS DE METEOROLOGIA CALIDAD DE EXPORTACION
 THE FIRST IN LATIN AMERICA FACTORY OF DRAFTING MACHINES STANDS AND METEOROLOGICAL INSTRUMENTS





22	19224	533.622.0925.03.01	Microscopio para trabajo de rutina de campo claro Marca: IROSCOPE Modelo: MG-18	68% Primera fuente	145	24,822.84	36.00%	8,936.22	15,886.62	2'303,559.55
----	-------	--------------------	---	--------------------	-----	-----------	--------	----------	-----------	--------------

Subtotal \$ 4'395,434.86
I.V.A. \$ 703,269.58
Total \$ 5'098,704.43

187

(CINCO MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS 43/100 M.N.)

14	Microscopio trinoocular para microfotografía	53	79%	21%	42	11
22	Microscopio para trabajo de rutina de campo claro	212	68%	32%	145	67

Los precios y porcentajes de descuento ofertados son fijos durante la vigencia del contrato.

Atentamente

Dr. Luis Alejandro Nava Palomo
Representante Legal

MAQUINAS DE DIBUJO S.A. DE C.V.
DIVISION DE CONTRATOS



Ciudad de México a 14 de Julio de 2016

Instituto Mexicano del Seguro Social
 Dirección de Administración
 Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Equipo y Mobiliario Médico
 Durango No. 291, 11vo. Piso
 Col. Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc
 C.P. 06700 - Ciudad de México

Licitación Pública Internacional Consolidada Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales No. LA-019GYR040-E10-2016
 Electrónica para la "Adquisición de Equipo Médico"

ANEXO NUMERO 5

Partidas con PMR - Sin Abastecimiento Simultáneo
 PROPOSICIÓN ECONOMICA

Procedimiento:	LA-019GYR040-E10-2016	Fecha:	14 de Julio de 2016
Nombre o razón social del participante:	Máquinas de Dibujo S.A. de C.V.		
Domicilio	Camino Real a San Lorenzo No. 263-2, Col. Barrio de San Miguel, Delegación Iztapalapa C.P. 09360 - México, D.F.		
R.F.C.	MDI770309RG7		
Teléfono:	55 1087-1087		
Correo electrónico:	ventas@microscopios.net		

Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PMR s/IVA	Porcentaje de Descuento (Deberá coincidir con el de CompraNet)	Descuento	Precio Unitario con Descuento s/IVA	Importe Total ofertado s/IVA
23	19226	533.622.1006.03.01	Microscopio con doble cabezal Marca: IROSCOPE, Modelo: UB-2PL	49	106,532.40	68.50 %	72,974.69	33,557.71	1,644,327.59

Subtotal \$ 1'644,327.59
 I.V.A. \$ 263,092.42
 Total \$ 1'907,420.01

(UN MILLÓN NOVECIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS 01/100 M.N.)
 Los precios y porcentajes de descuento ofertados son fijos durante la vigencia del contrato.

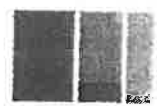
Atentamente



Dr. Luis Alejandro Nava Palomo
 Representante Legal



Handwritten stamp: DISEÑO DE CONTRATOS



SIN TEXTO

SIN TEXTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
16B10271

ANEXO 3 (TRES)

**“REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y DIRECTORIO DE UNIDADES
MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO”**

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 4 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEKTO

SIN TEKTO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Código	Descripción	Quantidad	TOTAL EQUIPOS (E)	POSICIÓN	SERVENA	Capacidad Total	Instrumento	Capacidad Fuente	Capacidad Fuente	Capacidad Fuente	Capacidad Fuente
1	11697 531.156.0147.02.01 CAMA CAMILLA RADIOTRASPARENTE.	1	1	53		54					
2	11712 531.165.0021.01.01 CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.			6		6					
3	11714 531.172.0014.01.01 DESFIBRILADOR MONITOR-MARCAPASO.			21		21					
4	11762 531.292.0019.02.01 FONDODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	7	7	938	11	956	70%	30%	667	289	*
5	11766 531.295.1162.04.01 ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO HOSPITALARIO.	1	1	133	11	145	80%	20%	116	29	*
6	11819 531.341.2305.03.01 UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL.			31	7	38					
7	11949 531.562.1473.01.01 LÁMPARA DE HENDIDURA SIN FOTOGRAFÍA.			3		3					
8	12070 531.661.0087.01.01 UNIDAD OFTALMOLÓGICA.			17	10	27					
9	12097 531.773.0322.01.01 REFRIGERADOR PARA REACTIVOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS.			8		8					
10	12170 531.973.0305.04.01 ULTRASONIDO TERAPÉUTICO			63	1	64					
11	12235 533.224.0646.02.01 CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM			29		29					
12	12236 533.224.0653.01.01 CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.			8		8					
13	12252 533.308.0124.01.01 DISPENSADOR DE PARAFINA.			29		29					
14	12294 533.622.0909.02.01 MICROSCOPIO TRILOCULAR PARA MICROFOTOGRAFÍA.			50		50	78%	22%	39	11	*
15	12299 533.631.0106.01.01 MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.			63		63					
16	12300 533.631.0155.03.01 MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACIÓN AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.			23		23					
17	12305 533.746.0108.01.01 PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.										
18	12311 533.786.0034.03.01 REFRIGERADOR PARA VACUNAS.			44		44					
19	12316 533.819.0555.01.01 UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1	1	207		208	65%	31%	144	67	*
20	12324 533.860.0041.00.01 EQUIPO PARA TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS.			33		33					
21	16419 531.924.0031.03.01 ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO 2°NIVEL	2	2	16		16					
22	19224 533.622.0925.03.01 MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.			11		19					
23	19226 533.622.1006.03.01 MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL			212		212	66%	37%	145	67	*
24	11655 531.110.0175.02.01 BÀSCULA ELECTRÓNICA CON ESTADIMETRO.			49		49					
25	11764 531.292.0258.01.01 CARDIOTOCÓGRAFO.			11	11	11					
26	11952 531.568.0057.03.01 LARINGOSCOPIO.			57	57	57					
				11	11	11					

DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	FEI	Sal	Descripción	Quintero Tecnológica	TOTAL (2016 E)	REPOSICIÓN	SEDEMA	Capacidad Total	Alto fuente	W. Z. C. C. T. T.	Capacidad Fuente	Capacidad Fuente	Reposicionamiento
27	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACIÓN PARA TRITURADO.		10	10		10					
28	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO.		11	11		11					
				12	12	2.068	119	2.199			1.111	460	

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO
BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador	Cargo	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Abastecimiento Simultáneo
8	VERACRUZ NORTE	HGSZMF33 SN ANDRES TUXTLA,VNTE	Carretera Federal del Golfo No. S/N, Ejido 3 de mayo C.P. 95730 San Andrés Tuxtla, Municipio de San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico Delegacional	12070	531.661.0087.01.01	Unidad oftalmológica.	1	
11	VERACRUZ NORTE	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Díaz Mirón No. S/N, Fraccionamiento Floresta C.P. 91920 Veracruz, Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico Delegacional	12235	533.224.0646.02.01	Centrífuga de mesa para ocho tubos, de 13 x 100 mm	2	
13	VERACRUZ NORTE	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Díaz Mirón No. S/N, Fraccionamiento Floresta C.P. 91920 Veracruz, Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico Delegacional	12252	533.308.0124.01.01	Dispensador de parafina.	2	
15	VERACRUZ NORTE	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Díaz Mirón No. S/N, Fraccionamiento Floresta C.P. 91920 Veracruz, Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico Delegacional	12299	533.631.0106.01.01	Micrómetro para cortes de parafina.	2	
22	VERACRUZ NORTE	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Díaz Mirón No. S/N, Fraccionamiento Floresta C.P. 91920 Veracruz, Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico Delegacional	19224	533.622.0925.03.01	Microscopio para trabajo de rutina de campo claro.	5	*
23	VERACRUZ NORTE	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Díaz Mirón No. S/N, Fraccionamiento Floresta C.P. 91920 Veracruz, Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico Delegacional	19226	533.622.1006.03.01	Microscopio con doble cabezal.	2	

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

SIN TEXTO